

Pág. 10

Proyectos Integrales de Proximidad para las dos Unidades de Planeamiento Local (UPL) en Engativá



ENGATIVA
UN
MUNDO
POR
DESCUBRIR

Pág. 8

ARTE
SUDAKA

DEFIENDE LOS
DERECHOS POR
MEDIO DEL ARTE

Pág. 6





RESALTAMOS LAS HISTORIAS LOCALES



**¿QUIERES HACER PARTE DE NUESTRA
PRÓXIMA EDICIÓN?**



¡CONTÁCTANOS!

313 348 9940

www.revistaconfirmado.com



Pág. 6

La historia de los
barrios de Engativá,
contada por mujeres



Pág. 10

Proyectos Integrales de
Proximidad para las dos
Unidades de Planeamiento



Pág. 16

Trabajando desde la
educación y el activismo
por la niñez y las mujeres



Pág. 4

Mujeres de Engativá actualizan
Agenda por sus derechos



Pág. 8

Engativá un mundo
por descubrir



Pág. 14

Arte Sudaka defiende los
derechos por medio del arte



Pág. 18

Parches sin Violencias
Basadas en Género (VBG)



EDICIÓN 017
SEPTIEMBRE 2023

Dirección General:
Efren Sierra

Asesoría Editorial:
Ana María Jáuregui
Freddy León Cuéllar

Publicidad:
Helmy García
confirmadocolombia@gmail.com

Diagramación:
Leymar Antonio Peña

Impresión:
Cóndor Impresores

Revista ¡Confirmado!
Cra. 71 No. 65 B 59 Oficina 102
Teléfono + 57 313 3489940
Bogotá (Colombia)

* Esta publicación es realizada
por integrantes de la Federación
Colombiana de Periodistas,
Fecolper.



Mujeres de Engativá actualizan Agenda por sus derechos

Durante tres meses, mujeres en sus diferencias y diversidades que habitan la localidad de Engativá, actualizaron la **"Agenda local por los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades 2024-2028"**, un instrumento participativo estratégico que busca recoger y posicionar las propuestas de las mujeres y promover la equidad de género.

Con el acompañamiento técnico de la Secretaría Distrital de la Mujer y en otros encuentros autónomos que realizó el Movimiento Social "Engativá con las Mujeres", las participantes dialogaron sobre las problemáticas y sistematizaron las propuestas en clave de los ocho (8) derechos que contempla la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género

El contexto problemático

En relación con el **derecho a una vida libre de violencias**, se destaca que existe prevalencia de distintas formas de violencias contra las mujeres, siendo Engativá una de las cinco localidades de Bogotá con mayor riesgo de feminicidio. Además, se evidencia falta de información dirigida a las mujeres frente a las rutas de acceso a la justicia y las competencias de cada actor/sector dentro de la ruta, adicionalmente, inoperancia institucional que redunda en procesos represados que no atienden de manera oportuna las demandas de las mujeres víctimas de la violencia en la localidad.

De acuerdo con información del Observatorio de Mujer y Género (OMEG), El 72% de mujeres en Engativá declaran haber sufrido violencia física en los 2 últimos años, y el El 19.1% de las víctimas no realizó denuncia ya que no cree en la justicia, por otra parte, el 17.8% no sabe a dónde acudir.

De otra parte, frente al **derecho a la participación y representación** se considera que hay insuficiente conocimiento de la existencia del Comité Operativo Local de Mujeres y Equidad de Género (COLMYEG) Engativá y del Consejo Consultivo de Mujeres, como espacios de participación y representación de las mujeres de la localidad para la garantía de sus derechos. Además, de baja participación y desinterés en las instancias por parte de las mujeres por dificultades en las garantías para la participación y a la persistencia de prácticas patriarcales que generan diferentes formas de violencia en su ejercicio participativo.



Las mujeres en sus diferencias y diversidades consideran además que en relación con el **derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad**, existen ofertas laborales y procesos de formación para el trabajo que no responden a las dinámicas de vida y necesidades de las mujeres, teniendo en cuenta los roles de cuidado que ellas asumen; dificultad para que las mujeres adultas mayores y en cualquier ciclo de vida accedan a puestos de trabajo dignos; convocatorias y procesos implementados por entidades u operadores que ejecutan proyectos de Fondos de Desarrollo Local con recursos de y para las mujeres, sin enfoques de género, poblacional, y diferencial, e insuficientes apoyos a emprendimientos, que se limitan a ferias aisladas, y que no generan ingresos a las mujeres, careciendo de capital semilla, articulación con ruedas de negocio, cadenas de mercado y al fortalecimiento de los mismos.



Según el OMEG, el 14% de las mujeres Engativeñas han recibido expresiones humillantes y discriminatorias por parte de sus superiores. Además, en Engativá, en relación con Bogotá global y según la razón por la que trabajan menos de 40 horas a la semana es porque: - es lo único que han conseguido, aunque quieren más horas, la proporción es inferior (25,8 p.p. menos) - es la jornada que se ajusta a sus necesidades, la proporción es superior (21,0 p.p. más) y es la segunda cifra más alta entre localidades. - deben realizar trabajo de cuidado no remunerado, la proporción es superior (10,6 p.p. más) y también es la segunda cifra más elevada entre localidades.

En cuanto al **derecho a la salud plena**, se evidencian barreras institucionales para las mujeres en el Sistema de Salud del Distrito, falta de información sobre los procesos de aseguramiento, trámites de salud y oferta institucional, así como también problemáticas para el acceso y goce efectivo de servicios relacionados con promoción de la salud y la

prevención; el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades; además, falta de atención humanizada en salud con enfoque de género y falta de atención a la salud mental de las mujeres (suficiente y de calidad en la Localidad) pues se limita generalmente a la Subred Norte.

De forma general, si bien las mujeres engativeñas coinciden en señalar que en la localidad existen tres equipamientos para su uso y disfrute: Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Manzana del Cuidado y Casa de la Mujer Respiro, estos espacios tienen barreras frente a ajustes razonables para mujeres con discapacidades, algunos tienen infraestructura deteriorada o no apta; no prestan atención en horarios distintos a los de oficina y tienen reparos frente a la atención que se recibe, especialmente porque la oferta de servicio presentan retrasos en la agenda para las orientaciones que brindan las profesionales.

Sin embargo, las mujeres que habitan la localidad consolidaron propuestas que contribuyan a eliminar o reducir las brechas y dificultades, a través de un documento que fue publicado en redes del Movimiento Social de Mujeres de Engativá y que presentarán ante la Junta Administradora Local para realizar acciones de incidencia que les permita avanzar en garantías frente a sus derechos.



Escanee el código QR para conocer la Agenda local por los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades 2024-2028.



La historia de los barrios de Engativá, contada por mujeres

“El Quirigua, excelente vivero donde se consigue de todo”

La señora Rosa Rincón, es una de las fundadoras del barrio el Quirigua. Cuenta que en los años 60, vivían en el barrio Los Cerezos en donde les informaron que se proyectaba un nuevo barrio y que para aspirar a salir favorecidos había que llenar un formulario que el Instituto de Crédito Territorial, -ICT- entidad nacional ya desaparecida, entregaba en sus oficinas en el centro de la ciudad. Ellos lo diligenciaron y les aprobaron el cupo para tener casa propia en este nuevo barrio.

Los inicios del Quirigua

El ICT adquirió el terreno, muchas familias diligenciaron el formulario y les aprobaron el cupo para tener casa propia en este nuevo barrio.

“Fue algo tan bonito, porque mucha gente recibió los formularios y muchos no salieron beneficiados, y el de nosotros fue el único formulario para este barrio, los demás quedaron en las casas de Kennedy”

Se construyeron las primeras manzanas con el apoyo de la misma comunidad que era contratada para hacer los cimientos, levantar paredes y techos.

“Al comienzo fue muy bonito porque empezaron a llegar las familias, los nuevos hijos. Hoy ya no están los fundadores, muchos se han ido. Fuimos fundadores con mi amiga Adelita”.

Después se constituyó la Junta de Acción Comunal que colaboró luego en la construcción de la iglesia, obra que no

estaba a cargo del Inscredial sino de la Arquidiócesis. Mientras se construía la iglesia se hacía misa campal.

“En los años 70, los habitantes de Quirigua, íbamos de paseo de olla al Parque Nacional, Dicen que hubo una laguna, donde está la iglesia, antes de llegar nosotros al barrio. Inicialmente no había escuela en el barrio y tocaba ir a otros barrios, luego se construyó el centro educativo y nuestros hijos pudieron educarse aquí mismo”.

El comercio tradicional

La señora Rosa continúa con emoción su relato indicando que empezaron a surgir negocios montados en los locales de las casas. Había un espacio para el mercado dominical en la plaza aledaña a la iglesia en construcción. En 1976, se funda la Plaza de Mercado de Quirigua.

El comercio de hace 30 años al comercio de hoy ha cambiado mucho en Quirigua. Hoy hay negocios de mayoristas como ocurre en diferentes barrios y mucho negocio minorista.

Un episodio muy doloroso, que recuerda con gran tristeza la señora Rosa, fue el del carro bomba en mayo de 1990, en pleno sector comercial del Quirigua; este acto dejó 17 muertos y 150 heridos.

Las reparaciones locativas y el amor por el Quirigua

Pocas casas conservan el mismo diseño; la gente las fue remodelando.

Doña Rosa ratifica que *“Yo quiero mucho a mi casa, en el momento que la conseguimos, cuando logramos ser favorecidos. Aquí se criaron mis hijos, llevamos 54 años. Toda la vida hemos estado aquí, aunque nací en Maripí, Boyacá, me trajeron a esta ciudad cuando todavía estaba en brazos”.*

“No permito que nadie me hable mal de Bogotá, porque esta ciudad me lo ha dado todo, quiero mi barrio, aquí se consigue de todo. No hace falta nada. Soy feliz en el barrio Quirigua de Engativá y así quiero que lo sientan mis vecinos, con sentido de pertenencia por el Quirigua”, asegura doña Rosa.

Septiembre de 2023 | 7



Engativá un mundo por descubrir

Diferentes agentes culturales y turísticos de Engativá se unieron para ofrecer a propios y visitantes las maravillas de la localidad, a través de seis (6) circuitos que comprenden en total 18 lugares diferentes por visitar.

"**VUELO T 24 CON DESTINO A ENGATIVÁ**" es una iniciativa de Memoria Engativá, KIAX V&T, Conecta tu Viaje y la Fundación Rutas Culturales y Caminos de Colombia con su juego Maravillas de Engativá, quienes invitan a explorar una experiencia única y significativa de turismo 24 horas por Engativá:

Circuito	Lugares a visitar
Circuito 1	Avistamiento Jaboque
	Engativá Sostenible
	Recorrido de Huertas
Circuito 2	Conocer la historia del Minuto
	Plaza Quirigua
	Huerta El Cortijo
Circuito 3 Recorrido solo para personas ciegas	Aviones
	Taller de cerámica
	Minuto de Dios Plaza de Banderas
Circuito 4 Recorrido en ciclo	Humedal Santa María del Lago
	Taller de tejido
	Plaza Quirigua
Circuito 5 Recorrido con transporte	Tour Gastronómico Aguas Claras
	Los 60 años del Bosque Popular
	De Rumba en Engativá
Circuito 6 Recorrido con transporte	Película Terror
	Bruja del Cortijo
	Engativá Cementerio

Según el recorrido que se elija, se podrá disfrutar de avistamiento de aves, conocer historias de fantasmas o brujas, visitar los tres humedales, recorrer barrios emblemáticos de la localidad como el Bosque Popular, Aguas Claras, Normandía, Engativá Fundacional, conocer lugares culturales como la Casa Cultural Kachalote, Centro de Cultura Arte y Tradiciones y la Plaza de Bandera del barrio Minuto de Dios, además de deleitarse con exquisitos platos de la gastronomía en plazas de mercado emblemáticas de Engativá.

La iniciativa de turismo 24 horas estará disponible el 2 de diciembre, desde las 5 de la mañana hasta las 5 de la mañana del 3 de diciembre. Se ofrecen tiquetes de 50 mil pesos, los cuales incluyen transporte según el circuito y asistencia médica para una persona. **Mayor información en los números de contacto 313 295 7854 -302 282 1880**



EL MOVIMIENTO SOCIAL DE MUJERES DE ENGATIVÁ INVITA AL:

Encuentro con candidatas (os) a la JAL para la presentación de la Agenda por los derechos de las mujeres y firma del Pacto:

Engativá con las Mujeres



21 DE OCTUBRE - 9:30 A.M.

Centro de Cultura, Arte y Tradiciones - Cra. 76# 90-70

Inscripciones: www.lc.cx/AKzaJT

Apoyan:



Proyectos Integrales de Unidades de Planeamiento

Proximidad para las dos Local (UPL) en Engativá



patrimonio, cuidado y reactivación, se hizo el ejercicio de diálogo y co-creación, con el fin de incidir en las condiciones que deben ser atendidas para la formulación de las Actuaciones Estratégicas.

Conclusiones y acuerdos UPL Tabora

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 por medio del cual se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) “Bogotá Verdece 2022-2035”, realizó talleres de co-creación con la participación de habitantes de la localidad de Engativá interesados en incidir en la formulación de las Unidades de Planeamiento Local (UPL), Tabora y Engativá.

A través de la metodología muro de los sueños, se invitó a la ciudadanía a identificar cada UPL y los lugares más representativos, entendidos como esos sitios que generan identidad, apropiación, arraigo o que son de referencia general, con el objetivo de reflexionar sobre el devenir del territorio y cómo se soñaban esos lugares. Además a partir de rotaciones por mesas con cinco temas: reverdecimiento, movilidad sostenible,

De acuerdo con las relatorías de las SDP, las y los participantes solicitaron el **reverdecimiento** de casi todas las vías arteriales que tiene la UPL, priorizando e interviniendo la Calle 66A y la Calle 80, además respetar en los proyectos de la ALO, las canchas que la comunidad ha creado. A lo largo de dicho nodo, los participantes propusieron una evaluación de los parques de escala de proximidad, con el fin de reverdecernos y prepararlos para la conformación de la ruta ecoturística desde el Jardín Botánico, Salitre y el Parque de Las Ferias, con el nodo ambiental, donde también se ofrezcan oportunidades de compostaje; además de incluir e incentivar el conocimiento de la cultura Muisca a través de diferentes formas como pinturas o señalética.

En **Cuidado**, se presentaron propuestas encaminadas a construir más jardines

infantiles; la habilitación de lugares o equipamientos ya existentes para ofrecer un servicio de bibliotecas y universidades, aprovechando los servicios de los colegios Distritales, por ejemplo, las instalaciones del Colegio Cooperativo, usarlo para una universidad pública; frente a cultura y recreación, se propuso mejorar la casa de la cultura y establecer un polideportivo; en términos de salud, se requieren más equipamientos de atención primaria y sofisticar más los existentes en la UPL y la adecuación o construcción de un centro de atención para las personas en condición de discapacidad.

Respecto a la Manzana del cuidado en el sector de la Alcaldía de Engativá, se propone este lugar debido a su ubicación y finalmente la ampliación del CADE Santa Helenita para que sea SuperCADE que evite los desplazamientos fuera de la UPL.

Sobre **reactivación económica**, tuvieron en cuenta las vías principales tales como la Avenida Boyacá, Calle 80, Avenida Rojas y la Ciudad de Cali para transformarlas en corredores comerciales, teniendo presente el cruce de la Avenida Boyacá con La Mutis, allí consolidar ese espacio público para reubicar vendedores ambulantes. Por otra parte, se abordó



en varias ocasiones el restablecimiento de las plazas comerciales, convertirlas y adecuarlas con espacios públicos de calidad, entre estas las plazas de mercado de Quirigua, Las Ferias y Boyacá. Adicionalmente, la idea de descarbonizar



la ciudad e intervenir algunas vías para establecer en ellas ciclorutas y hacer más fácil y seguro los recorridos de los biciusuarios, por ejemplo, se acordó que es necesario la ciclorruta de la Calle 72, Calle 75 y la Calle 66 A, también mejorar la cicloruta existente por la Avenida El Salitre (contigua al canal).

Frente al tema del **patrimonio**, se destacaron diferentes ideas como la recuperación de las plazas de mercado de Las Ferias y Boyacá resaltando sus valores históricos, la restauración de la iglesia de La Estrada y la Ermita del Señor de los Milagros. En cuanto a conservación, los asistentes expresaron que es importante mantener el teatro de la Consolación y el Museo contemporáneo de arte de la universidad Minuto de Dios, lugar

donde también se hizo alusión a la obra tallada en piedra que quedó encerrada con la iglesia Minuto de Dios. En relación con los temas de patrimonio ambiental, las menciones del cuidado de los humedales Santa María del Lago y Juan Amarillo fueron bastantes, aludiendo a conservar la flora y la fauna e incentivar el avistamiento de aves, para reconocimiento ambiental.

El 5 de agosto, el Secretario de Planeación, Felipe Jiménez, acompañó el recorrido de Galería Itinerante de la Unidad de Planeamiento Local (UPL) Engativá, haciendo devolución y pedagogía sobre las propuestas de los Proyectos Integrales de Proximidad, insumos recogidos en las jornadas de trabajo con la ciudadanía, meses atrás.



Bogotá
tiene mucho que
contar

Gracias al pago de tus impuestos generamos hoy en Bogotá más oportunidades de empleo, educación y descanso.

→ 36.000 jóvenes ganaron una beca con el programa Jóvenes a la U y ahora estudian gratis en las mejores universidades.

→ Más de 400 mil mujeres y sus familias disfrutan de los servicios de las Manzanas del Cuidado que ahora tiene la ciudad.

→ 35 nuevos colegios estrena Bogotá, y avanzan las obras y diseños de otros 35.

→ Más de 100 mil mujeres tienen un empleo con los programas de la Alcaldía, muchos en sectores antes reservados para hombres.



Escanea este código y descubre todo lo que hemos logrado con tus impuestos.



BOGOTÁ



Arte Sudaka defiende los derechos por medio del arte

Tras el nombre Arte Sudaka, Geraldine Castillo, se dedica a diferentes campos artísticos y sociales: artista plástica, pintora, make up artista, body Paint, muralista y gestión cultural.

Durante la toma cultural de Engativá Resiste con ellas, colectivo del cual hace parte Arte Sudaka, entrevistamos a Geraldine mientras pintaba un gigantesco corazón donde buscó consolidar los sentires y objetivos de las personas que integran el grupo:



"En el colectivo, no todas somos feministas, estamos dispuestas a cuidarnos. En este mural se trabajó el corazón. Las artes no son solo la pintura o cantar, está la danza, el performance, el muralismo, la música. Estamos acompañados de la gente, de las diversidades. A través del diálogo, definimos qué queríamos representar que fuera de nosotras y surgió el corazón, que late cada día".



Justamente por ello, porque creo que las mujeres tenemos derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, realicé en el Parque de las Ferias un mural sobre la maternidad consciente, libre y deseada, esto en conmemoración de un 8M y de la Sentencia de la Corte Constitucional sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo.

¿Se ha hecho un trabajo con las mujeres trans, en qué consiste?

En el territorio de Engativá, sector de la avenida Ciudad de Cali, hicimos una intervención en un puente vehicular. Transgénero, es un proyecto para estar de una u otra manera, en un papel donde hay que ponerse en los pies de estas personas que están en la transformación de sus cuerpos porque generalmente no se reconocen con el sexo que les asignaron al nacer. Hay que contribuir con la eliminación de la violencia y la estigmatización para ayudar a reivindicar derechos, como el de la identidad y orientación sexual diversa, desde el arte.

En general con esta labor, Geraldine afirma que se reivindica a las mujeres, a las mujeres artistas, las obras, los murales hablan del feminismo, del respeto entre todas.

¿Qué significa ser mujer artista?

A mí me parece que es una cosa hermosa, ser mujer y ser artista. Nos implica ciertos retos de la cotidianidad. A veces nos toca competir con los compañeros, cuando no debería ser así. Eso es muy hartito. A nosotras nos ha tocado un poco más duro, para llegar a estos espacios donde ha prevalecido el hombre.

Hay que hacer las cosas con más actitud. Es muy bonito. No importa el género sino el hecho de ser artista, ello implica una apropiación de la vida.

¿Qué representa tu hijo en tu vida?

Es todo, es quien me ha hecho la persona y la mujer que soy hoy. Antes de él yo estaba en un momento caótico y apareció la maternidad. Alan, se llama mi hijo. Me motivó a darle una educación diferente a la tradicional, respetando los derechos. Cuando puedo lo llevo a los eventos. Lo estoy incitando a que puede hacer arte, a participar de mis actividades.

Aclaro que soy mujer, pero soy pro aborto. Respeto las decisiones de cada cual pero es un chimba ser mamá, (risas)



Trabajando desde la EDUCACIÓN

Y EL ACTIVISMO por la niñez y las mujeres

Rocio Dussan, es una opita, madre de dos hijos, que creció en una familia de educadores que reforzaron su pasión por ayudar a todas las comunidades en especial los niños y las niñas. Es allí, desde su casa, que descubre su vocación y decide profesionalizarse como Licenciada en Educación Preescolar.

“Llevo en el ADN el valor de la cátedra para educar a niños, niñas y jóvenes con la plena convicción que la escuela es el mejor espacio para construir los valores, el respeto y la equidad, por ello he dedicado más de 25 años al trabajo con sectores vulnerables de la comunidad, desde la formación de la niñez hasta la gestión pública y el activismo social”, aseguró Rocio Dussan, quien además es especialista en Opinión Pública y Marketing Político, así como también en Gerencia Pública con énfasis en control Fiscal y Medio Ambiente.

¿Cuáles son los principales logros que considera que ha alcanzado como mujer?

Me enorgullece profundamente el trabajo social que he podido adelantar con comunidades vulnerables. Trabajar como educadora en una vereda del municipio de Cajicá, por los niños y niñas, y aportar desde el ICBF con apoyo y acompañamiento para el fortalecimiento de la Política Pública de la Primera Infancia. Esto último además me llena de satisfacción porque como mamá, quiero que a todos los niños y niñas, incluyendo mis hijos, se les de garantía efectiva en el cumplimiento de sus derechos y se les brinde protección integral.

Recientemente se conoció que aspira al Concejo de Bogotá ¿Qué la motivó a decidir ser candidata?

Es el tiempo histórico de la mujer en la dirección del Estado. Centenariamente nos hemos dedicado al cuidado de la humanidad, por esta rica experiencia y sensibilidad podemos y debemos aportar mucho a las políticas públicas de justicia social,

ambiental, de convivencia, y tolerancia de la cual urgimos hoy. Como ciudadana comprometida con Bogotá, he decidido emprender un camino que me permita contribuir de manera significativa a la construcción de un futuro más inclusivo, participativo y justo.

Un aspecto fundamental de mi aspiración es asegurar que las voces y preocupaciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Bogotá sean escuchadas y atendidas. Estas generaciones son el futuro latente de nuestra ciudad, y es imperativo que sus inquietudes se reflejen en las decisiones que tomamos hoy.

A usted la consideran la voz de niños, niñas y adolescentes: ¿Cuáles son sus propuestas para lograr la curul en el Concejo Distrital?

Sí, mi compromiso es ser su portavoz en el proceso político, abogando por acciones que promuevan su bienestar, educación y oportunidades para el desarrollo pleno de sus derechos.

Trabajaré incansablemente para hacer control político a la implementación de programas y políticas educativas, para que en realidad se garantice una educación de calidad; propondré proyectos de Acuerdo o modificaciones a los existentes para asegurar que todas las personas, sin importar su situación socioeconómica o de género, tengan acceso a la educación; fortaleceré y ampliaré los programas de apoyo a la primera infancia para sentar bases sólidas desde los primeros años de vida, asegurando que todos los estudiantes tengan acceso a una alimentación adecuada en las instituciones educativas, incluso fuera del periodo escolar y además, promoveré la inclusión de niños con discapacidades o en situación de vulnerabilidad, garantizando igualdad de oportunidades.



Otro alcance de sus propuestas son las relacionadas con las mujeres en sus diferencias y diversidades ¿Cómo trabajaría por sus derechos?

Mi compromiso es dar voz y representación a todas las mujeres, especialmente a aquellas que históricamente han sido silenciadas, invisibilizadas y excluidas. Quiero ser la voz de las mujeres afrodescendientes, de las mujeres indígenas, de las mujeres trans, de las mujeres lesbianas, de las mujeres bisexuales, de las mujeres migrantes y de todas las mujeres que han sido excluidas.

Trabajaré para promover políticas que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades para todas las mujeres. Lucharé por erradicar la violencia de género en todas sus formas, por garantizar el acceso a una educación de calidad, por la autonomía económica de las mujeres y por la plena participación política en todos los niveles de gobierno.



Parches sin Violencias

Basadas en Género (VBG)

Conscientes de la corresponsabilidad y del escaso abordaje de las violencias basadas en género en los sectores de las artes y la cultura en Engativá, Casa Lulada crea **“Engativá Popular: Parches sin VBG”**, un protocolo para la prevención y atención de violencias basadas en género por y para organizaciones sociales, que contiene herramientas y rutas para que desde los “parches” se pueda responder a estas violencias.

A través de la metodología diálogos de saberes y con la participación de treinta personas, se hicieron ejercicios lúdicos que permitieron reflexionar y tejer ideas para crear herramientas de prevención, acompañamiento y rutas de atención. Sin embargo, de acuerdo con Lizeth Orjuela *“El proceso no termina con el documento, la pretensión es que se siga ampliando la reflexión y se realicen reconceptualizaciones con discusiones abiertas y respetuosas en espacios populares”*.

El Protocolo sugiere distintas formas de promover la identificación y detección de las VBG, como diálogos colectivos de experiencias por medio de la expresión corporal; espacios de formación con pedagogías multidisciplinares para conceptualizar los diferentes tipos de violencias; espacios culturales con perspectiva de género; y mecanismos de alertas tempranas para detección.

“En los encuentros se abordaron los distintos tipos de violencias alrededor del género y se precisó qué es violencia y que no. Se habló entonces de violencia económica, física, sexual, simbólica y la epistemológica, que además es común en los parches y que lleva al desconocimiento o invisibilización de diversos saberes, invalidando los conocimientos de otras personas”, puntualizó Lizeth



Dentro de los enfoques se plantea la necesidad de hablar de **cuidado y autocuidado** debido a que las violencias por su naturaleza tienden a fracturar no solamente a quienes son víctimas, sino también el tejido social y los vínculos afectivos en los procesos organizativos.

Para la construcción de espacios seguros y de cuidado, algunos mecanismos de prevención que se recomiendan son: **espacios de sanación** con ejercicios de conexión emocional y espiritual; acoger los **saberes y prácticas ancestrales** que evoquen enseñanzas de los territorios y nuestros cuerpos; generar espacios en los que se puedan manifestar incomodidades y crear el **comité de género** con rotación periódica de las integrantes, que movilice los sentires, oportunidades, talentos y prevenga lógicas de violencia, machismo, androcentismo y otras formas de violencia, violencia o discriminación.

A través del enfoque de justicia restaurativa, el Protocolo pretende más que centrarse en el juicio, castigo y la expulsión del presunto agresor, con otras formas de reparación del daño y garantías de no repetición.

En relación con acciones enfocadas en la restauración que pueden contribuir a transitar entre el estado de conflicto y el

*dolor, se contemplan herramientas como la **asistencia psicosocial** con apoyo profesional pero también con espacios educativos, terapias, entre otras; **compensación económica** por daños y perjuicios, **círculos de sanación y armonización** para fortalecer lazos de apoyo, respeto, empatía; **actos de reconocimiento y perdón** como una forma de reconocimiento de la verdad y consolidar el compromiso de reparación y no repetición y **servicio a la comunidad** para contribuir a fortalecer el tejido social.*

En las rutas de atención enfocadas en la protección se recomienda una caja anónima de denuncias, apoyo inmediato consolidando un entorno seguro para la víctima, posibles expulsiones o suspensiones que alejen al denunciado para no compartir espacios organizativos, denuncias públicas que expongan al denunciado, construcción de una red de apoyo comunitario y acompañar a la denunciante en búsqueda atención jurídica para interponer denuncias legales cuando el caso así lo amerite.

El Protocolo Parches sin VBG se encuentra disponible en pdf editable, en las redes sociales

 @CasaLulada





parque de las brujas

Se encuentra ubicado en el barrio El Cortijo, en la Cra. 115 con Calle 81 en Engativá. Alrededor de este sector existe la leyenda urbana “La bruja de El Cortijo”, que relata que en medio de la oscuridad de la noche se presentan sonidos y apariciones como si se tratara de un enorme perro negro o una lechuza, que desaparece en circunstancias extrañas.